

**COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"PONCENRIQUEZ C.A."**

Ponce Enriquez a, 26 de Septiembre del 2017

Señor

Carlos Mauricio Zúñiga Lituma

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "PONCENRIQUEZ C.A."

Ciudad

De mi consideración:

WILSON JHOVANY MOLINA MENDIETA con C.I.0704053005 y LIDIA SUSANA MENDIETA RODRIGUEZ con C.I.0703039594, de estado civil casados entre si y accionista el primero de la Compañía Anónima de Transporte de Carga Pesada "PONCENRIQUEZ C.A.", acudo a Usted para manifestarle, que en nuestra voluntad, realizar la siguiente transferencia de acciones de la Compañía, conforme consta del detalle respectivo:

Al Cesionario Sr. **SEGUNDO CARLOS ZUÑIGA LITUMA** con C.I.0106156607, transfiero **DOS (2)** acción de la Compañía, del valor nominal de CUARENTA dólares de los Estados Unidos de América cada acción.

La Transferencia realizada, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos que corresponden a las acciones cedidas.

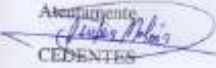
Tanto los Cedentes como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto rogamos a Usted se sirva dar cumplimiento a lo que manda el Art.189 de la Ley de Compañías.

Por la favorable acogida que de a la presente, le anticipamos al señor Gerente nuestros agradecimientos.

Para una mejor constancia de lo dicho anteriormente, firmamos en común acuerdo los Cedentes y el Cesionario.

Atentamente,


CEDENTES


CESIONARIO

